

DEPARTAMENTO SOCIOLINGÜÍSTICO

ÁMBITO SOCIOLINGÜÍSTICO

El eje del currículo del ámbito Lingüístico y Social aborda de manera directa las dimensiones comunicativas, interculturales, ciudadanas y cívicas necesarias para desarrollar esa ciudadanía independiente, activa y comprometida. Las competencias específicas de este ámbito suponen una progresión con respecto a las adquiridas por el alumnado durante los años de escolarización previa, que serán el punto de partida para esta nueva etapa en la que se deberán tener en cuenta tanto las características específicas del alumnado como sus repertorios y experiencias, con el fin de garantizar su finalización de manera positiva de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria.

El Ámbito Lingüístico y Social, que se imparte en el curso de Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento y en Diversificación, abarca las materias de Lengua Castellana y Literatura y de Geografía e Historia. Las características del alumnado al que va dirigido este programa hacen necesario un enfoque globalizado o interdisciplinar de dichas materias, con un planteamiento específico que contribuya a garantizar una adquisición de los contenidos y las competencias correspondientes. El ámbito no debe ser solo la suma yuxtapuesta del currículo de estas dos materias o una mezcla de ambas, sino también un conjunto de principios pedagógicos y metodológicos que favorezcan la respuesta educativa a la pluralidad y diversidad que muestra su alumnado.

CULTURA CLÁSICA

La materia de Cultura Clásica tiene como finalidad facilitar al alumnado un primer acercamiento general al estudio de las civilizaciones griega y romana en los ámbitos literario, artístico, filosófico, histórico, social, científico y lingüístico, con objeto de que pueda tomar conciencia de la pervivencia, influencia y presencia de muchos de estos aspectos en la cultura occidental, mejorando de este modo su comprensión de lo que constituye su identidad cultural y de las diversas manifestaciones que la definen.

De este modo, también se fortalece su conciencia histórica y su capacidad crítica, a la vez que se facilita su acceso a muchos elementos comunes de la identidad europea. Estos conocimientos contribuirán indudablemente a una mejora sustancial de la formación cultural y lingüística del alumnado, proporcionándoles el dominio de unas herramientas útiles para el aprendizaje de cualquier disciplina, sea esta humanística, científica o técnica.

FILOSOFÍA

La asignatura de Filosofía de 4º de la ESO se entiende como el comienzo de una reflexión que tiene continuidad en el Bachillerato mediante la asignatura del mismo nombre, impartida en el primer curso, y a través de la Historia de la Filosofía de segundo curso. Así, al final del curso, quienes finalicen la educación básica deberían tener unos rudimentos suficientes para al menos distinguir la filosofía de las ciencias e interesarse por las respuestas filosóficas a las preguntas fundamentales de la existencia.

La asignatura de Filosofía contribuye a los objetivos de etapa principalmente por aportar al alumnado una mejora en la calidad de su pensamiento al impregnarlo de diálogo, reflexión y razonamiento crítico, dotándolo al mismo tiempo de recursos para el aprendizaje y herramientas cognitivas necesarias para acercarse al conocimiento de conceptos y teorías sobre las grandes cuestiones del ser humano, usando las TIC y la biblioteca escolar. Esta materia, en su ámbito práctico y como reflexión ética, estética y política, persigue especialmente que el alumnado valore y respete las diferencias de género y culturales, y desde la comprensión de la diversidad cultural rechace la discriminación y se comprometa a superar los egocentrismos, así como a reconocer y analizar con sentido crítico los aspectos básicos de las diversas culturas, incluida la suya, considerando el diálogo como única manera de evitar el pensamiento único y el dogmatismo al tratarse de generadores históricos de atentados contra el patrimonio artístico, cultural y natural del mundo.

GEOGRAFÍA E HISTORIA

La materia de Geografía e Historia contribuye a la percepción y el análisis de una realidad cada vez más diversa y cambiante. Esta materia se vincula y continúa con el proceso de desarrollo competencial del área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural de la Educación Primaria y recoge la capacidad que el enfoque histórico y geográfico aporta, con su carácter comprensivo e integrador y su conexión con otras ciencias sociales, para contribuir a los objetivos de esta etapa y a las competencias que conforman el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica. Las competencias específicas de esta materia contribuyen al desarrollo de dimensiones fundamentales del aprendizaje, como son el trabajo sobre la información y sus fuentes a través de recursos variados -incluyendo los digitales-, la contextualización de los aprendizajes en el entorno local y global, el interés por los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el ejercicio de la solidaridad y la cohesión social, el respeto a la diversidad cultural y a las diferentes identidades, la valoración y conservación del patrimonio, la defensa de la igualdad real entre mujeres y hombres, así como la lucha contra cualquier tipo de discriminación.

LATÍN

El Latín es una materia optativa de 4º curso de la E.S.O. que tiene como finalidad iniciar al alumnado en el estudio de la lengua latina (origen del castellano y del resto de lenguas romances), así como conocer el contexto histórico en el que se desarrolla la sociedad y la cultura romanas para poder relacionarlo con el mundo actual. Con todo ello, la asignatura aporta a la formación de los alumnos el conocimiento de las bases lingüística, histórica y cultural de la civilización occidental.

La finalidad última de la materia es poner en contacto al alumnado con la cultura clásica, de manera que pueda comprender sus aportaciones esenciales a la cultura occidental actual. No se trata de profundizar en contenidos, sino de ofrecer una visión mínima del mundo clásico y fomentar actitudes de interés y aprecio hacia un pasado que en muchos aspectos pervive en nosotros.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

El objetivo de la materia de Lengua Castellana y Literatura se orienta tanto a la eficacia comunicativa como a favorecer un uso ético del lenguaje que ponga las palabras al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la construcción de vínculos personales y sociales basados en el respeto y la igualdad de derechos de todas las personas.

La enseñanza y el aprendizaje del área de Lengua castellana y Literatura facilitan la adquisición de las primeras competencias lingüísticas que permiten entrar en contacto con el mundo. En este sentido, se busca que el alumno domine su lengua materna, convirtiéndola en la herramienta básica que posibilita el desarrollo de los procesos de pensamiento necesarios para abordar y transformar otras disciplinas, otros lenguajes, discursos, culturas y contextos; formando así una persona comprometida con el progreso cultural, social y científico de su entorno. En la formación de todo individuo, el lenguaje adquiere una importancia vital.

VALORES

El currículo se estructura en torno a tres ejes. En primer lugar, pretende cumplir con el mandato de la Constitución Española, que propone como objetivo de la educación favorecer el pleno desarrollo de la personalidad en el respeto a los principios democráticos de convivencia, los derechos y libertades fundamentales, que deben interpretarse según los establecidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH), y los acuerdos internacionales ratificados por España con el fin de promover su difusión y desarrollo, procurando que su cumplimiento sea cada vez más generalizado.

En segundo lugar, contribuye a potenciar la autonomía del adolescente y a prepararlo para convertirse en el principal agente de su propio desarrollo, aprendiendo a construir, mediante una elección libre y racionalmente fundamentada en valores éticos y la inversión de su propio esfuerzo, un pensamiento y un proyecto de vida propios, asumiendo de modo consciente, crítico y reflexivo el ejercicio de la libertad y el control acerca de su propia existencia. Finalmente, contribuye a favorecer la construcción de una sociedad libre, igualitaria, próspera y justa, mediante la participación activa de ciudadanos conscientes y respetuosos de los valores éticos, en los que debe fundamentarse la convivencia y la participación democrática, reconociendo los derechos humanos como referencia universal para superar los conflictos, defender la igualdad, el pluralismo político y la justicia social.